



# Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



Ciudad de Puerto Iguazú, 30 de Noviembre de 2.023.-

Expte. N° 12/23 Letra "RP"

**ORDENANZA N° 38/23.-**

**VISTO:**

LA nota presentada por el Iguazú Turismo Ente Municipal "ITUREM" registrada bajo Expediente N° 12/23 Letra "RP", en que se acompaña Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2024, y se solicita su aprobación; y

**CONSIDERANDO:**

**QUE:** de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 06/93, de Creación de Iguazú Turismo Ente Municipal y su Estatuto Reglamentario aprobado por Resolución N° 43/95, es competencia de este Honorable Concejo Deliberante aprobar lo solicitado.-

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE PUERTO IGUAZÚ  
SANCIONA CON FUERZA DE  
ORDENANZA**

**ITUREM**  
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Nota N° 24/12

Entrada 01-12-23

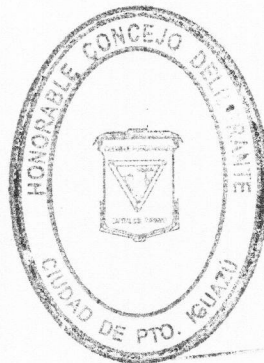
Salida

**ARTÍCULO 1º: ESTIMASE** el Cálculo de Recursos y Presupuesto General de Gastos del Iguazú Turismo Ente Municipal (ITUREM), correspondiente al Ejercicio 2024, la Suma de Pesos SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES (\$664.000.000,00).-

**ARTÍCULO 2º: AGREGASE** como Anexo I, el Cálculo de Recursos y Presupuesto General de Gastos de Iguazú Turismo Ente Municipal (ITUREM), correspondiente al Ejercicio 2024, suscripto por Lic. Lucas Raimundo Leopoldo, Presidente del ITUREM, consistente en caratula y 07 (siete) folios, la cual pasa a formar parte de la presente.-

**ARTÍCULO 3º: REGÍSTRESE,** Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y al Iguazú Turismo Ente Municipal "ITUREM", a los fines que corresponda. Elévese copia al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones. Cumplido ARCHÍVESE.-

Romina Paola Burgos  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú



Procurador Nacional  
Raynoldo Juan José  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Puerto Iguazú - Misiones

MESA GRAL. DE ENTRADAS Y SALIDAS

Expe. 79/23

Letra H. C. D.

ENTRO

Salgo

Día 01

Mes 12

Año 2023

Municipalidad de Puerto Iguazú

46/23 HCO

Expe. 79/23

Día 04

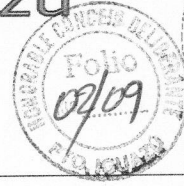
Mes 12

Año 2023



# Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



## ANEXO

Iguazu Turismo Ente Municipal - ITUREM

### PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2024

### CALCULO DE RECURSOS Y PRESUPUESTO DE GASTOS

## INDICE

### I. PRESUPUESTO GENERAL

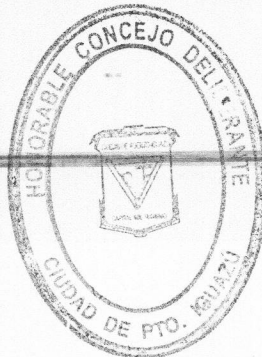
Folios

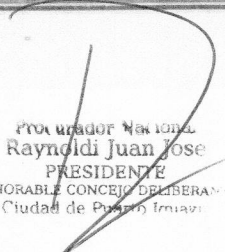
Balance Financiero Preventivo	01
Cálculo de Recursos Consolidado	02
Cálculo de Recursos Analítico	03
Presupuesto de Gastos Consolidado	04
Presupuesto de Gastos Analítico	05

### II. BASES PARA CALCULOS

Bases de cálculos del Cálculo de Recursos	06
Bases de cálculos del Presupuesto de Gastos	07

  
 Romina Paola Burgos  
 SECRETARIA LEGISLATIVA  
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
 Ciudad de Puerto Iguazú



  
 Procurador Nacional  
 Raynoldi Juan Jose  
 PRESIDENTE  
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
 Ciudad de Puerto Iguazú



# Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



## ITUREM IGUAZÚ TURISMO ENTE MUNICIPAL

Iguazu Turismo Ente Municipal - ITUREM

Folio N° 01

### PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2024

#### ESQUEMA DE AHORRO E INVERSION

1. BALANCE FINANCIERO PREVENTIVO	664.000.000,00
1.1. Total de Recursos	664.000.000,00
1.2. Total de Erogaciones	0,00
1.3. Resultado	

2. ESQUEMA DE AHORRO	635.000.000,00
2.1. Ingresos Corrientes	579.500.000,00
2.2. Erogaciones Corrientes	55.500.000,00
2.3. AHORRO	

3. ESQUEMA DE INVERSION	84.500.000,00
3.1. Erogaciones de Capital	29.000.000,00
3.2. Ingresos de Capital	55.500.000,00
3.3. INVERSION	

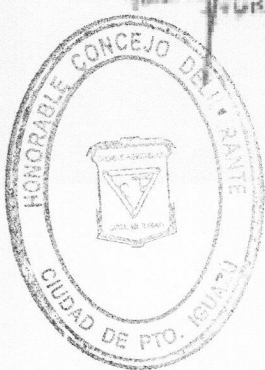
*[Signature]*  
 Casas Osvaldo Domingo  
 Contador  
 ITUREM

*[Signature]*  
 Lic. Benigno Walter Nic...  
 Tesorero  
 Iguazu Turismo Ente Municipal  
 ITUREM



*[Signature]*  
 Sr. RAMUNDO LEOPOLDO  
 Presidente  
 Iguazu Turismo Ente Municipal

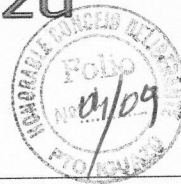
*[Signature]*  
 Benigna Paola Burgos  
 SECRETARIA LEGISLATIVA  
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
 Ciudad de Puerto Iguazú



*[Signature]*  
 Procurador Nacional  
 Raynoldi Juan Jose  
 PRESIDENTE  
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
 Ciudad de Puerto Iguazú

# Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



ITUREM

IGUAZÚ TURISMO ENTE MUNICIPAL

Iguazu Turismo Ente Municipal - ITUREM

Folio N° 02

## PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2024

### CALCULO DE RECURSOS CONSOLIDADO

Código	CONCEPTOS	Subtotales	Totales
	INGRESOS CORRIENTES		635.000.000,00
4.2.	Recursos Provenientes de Aportes Provinciales	635.000.000,00	
4.3.	Otros Ingresos	0,00	
	INGRESOS DE CAPITAL		29.000.000,00
4.5.	Venta de Activos Fijos	29.000.000,00	
TOTAL DEL CALCULO DE RECURSOS CONSOLIDADO		664.000.000,00	664.000.000,00

Casas Osvaldo Domingo  
Contador  
ITUREM

Lic. Benito Raúl Nicolás  
Tobrero  
Iguazu Turismo Ente Municipal  
ITUREM

LUCAS RAMÓN LEOPOLDO  
Presidente  
Iguazu Turismo Ente Municipal

Paola Burgos  
SECRETARÍA LEGISLATIVA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú



Procurador Notarial  
Raynoldi Juan José  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú



# Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



Iguazu Turismo Ente Municipal - ITUREM

Folio N° 03

## PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2024

### CALCULO DE RECURSOS ANALITICO

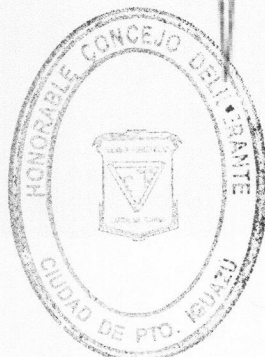
Código	CONCEPTOS	Subtotales	Subtotales	Totales
	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>			635.000.000,00
4.2.	Recursos Provenientes de Aportes Provinciales		635.000.000,00	
4.2.1.	Fondo Misionero de Promoción del turismo	635.000.000,00		
4.3.	Otros Ingresos		0,00	
4.3.1.	Colaboraciones y Recursos Varios Imprevistos	0,00		
	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>			29.000.000,00
4.5.	Venta de Activos Fijos	29.000.000,00	29.000.000,00	
<b>TOTALES DEL CALCULO DE RECURSOS ANALITICO</b>		<b>664.000.000,00</b>	<b>664.000.000,00</b>	<b>664.000.000,00</b>

Casas Osvaldo Domingo  
Contador  
ITUREM

Lic. Benito Walter Nicolai  
Secretario  
Iguazu Turismo Ente Municipal

LUCAS RAMUNDO LEOPOLDO  
Presidente  
Iguazu Turismo Ente Municipal

Rosalia  
Romina Paola Burgos  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú



Procurador Nacional  
Raynoldo Juan José  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú

# Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



Iguazu Turismo Ente Municipal - ITUREM

Folio N° 04

## PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2024

### CALCULO DE PRESUPUESTOS DE GASTOS CONSOLIDADO

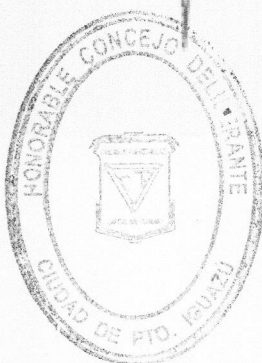
Código	CONCEPTOS	%	Subtotales	Totales
	<b>EROGACIONES CORRIENTES</b>			579.500.000,00
5.1.	Personal	17,32	115.004.609,68	
5.2.	Bienes de Consumo	4,52	30.000.000,00	
5.3.	Servicios	45,03	299.000.000,00	
5.4.	Transferencias Corrientes	0,90	6.000.000,00	
5.5.	Crédito Adicional	19,50	128.495.390,32	
	<b>EROGACIONES DE CAPITAL</b>			84.500.000,00
5.6.	Bienes de Capital	12,73	84.500.000,00	
<b>TOTALES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CONSOLIDADO</b>			<b>664.000.000,00</b>	<b>664.000.000,00</b>

Casas Osvaldo Domingo  
Contador  
ITUREM

Lic. Sergio Walter Nicolás  
Gobernador  
Iguazu Turismo Ente Municipal

SUCAS RAMIRO CC LEOPOLDO  
Presidente  
Iguazu Turismo Ente Municipal

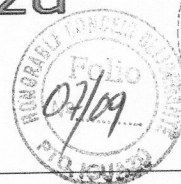
Romina Paola Burgos  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú



Procurador Nacional  
Raynold Juan José  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú

# Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



Iguazu Turismo Ente Municipal - ITUREM

Folio N° 05

## PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2024

### CALCULO DE PRESUPUESTO DE GASTOS ANALITICO

Código	CONCEPTOS	Subtotales	Subtotales	Totales
	<b>EROGACIONES CORRIENTES</b>			579.500.000,00
5.1.	<b>Personal</b>		115.004.609,68	
5.1.01.	Sueldos y Retribuciones	39.412.111,44		
5.1.06.	Adicional No Remunerativo	65.290.287,49		
5.1.08.	Sueldo Anual Complementario	3.284.211,25		
5.1.09.	Aporte Jubilatorio	4.269.632,27		
5.1.10.	Aporte Obra Social	788.242,23		
5.1.11.	Seguro Riesgo de Trabajo (ART)	1.960.125,00		
5.2.	<b>Bienes de Consumo</b>		30.000.000,00	
5.2.01.	Papelería y Elementos de Oficina	1.000.000,00		
5.2.02.	Útiles y Materiales de Aseo y Limpieza	2.000.000,00		
5.2.03.	Vestuario y Artículo de Seguridad	2.000.000,00		
5.2.04.	Otros Bienes de Consumo	11.500.000,00		
5.2.05.	Bienes de Consumo para Promoción Turística	13.500.000,00		
5.3.	<b>Servicios</b>		299.000.000,00	
5.3.01.	Electricidad, Gas y Agua	1.000.000,00		
5.3.02.	Comunicaciones	1.000.000,00		
5.3.03.	Publicidad Propaganda y Promoción	137.000.000,00		
5.3.04.	Seguros y Comisiones	2.000.000,00		
5.3.05.	Alquileres	0,00		
5.3.06.	Viáticos y Movilidad	39.000.000,00		
5.3.07.	Imprenta y Reproducciones	29.000.000,00		
5.3.08.	Atención y Homenajes	500.000,00		
5.3.09.	Honorarios y Retribuciones a Terceros	8.200.000,00		
5.3.10.	Trabajos y Servicios de Terceros	9.800.000,00		
5.3.11.	Otros Servicios	9.000.000,00		
5.3.12.	Participación en Ferias Congresos y Convenciones	29.000.000,00		
5.3.13.	Participación en Eventos Prom. Art. y Cultural	16.000.000,00		
5.3.14.	Servicios Mantenimientos Atractivos Turístico	17.500.000,00		
5.4.	<b>Transferencias Corrientes</b>		6.000.000,00	
5.4.1.	Ayudas Económicas	6.000.000,00		
5.5.	<b>Crédito Adicional</b>		129.495.390,32	
5.5.1.	Crédito Adicional para Erogaciones Corrientes	129.495.390,32		
	<b>EROGACIONES DE CAPITAL</b>			84.500.000,00
5.6.	<b>Bienes de Capital</b>		84.500.000,00	
5.6.1.	Bienes de Capital	75.500.000,00		
5.6.2.	Obras de Mejoramiento de Promoción Turística	9.000.000,00		
<b>TOTALES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS ANALITICO</b>		<b>664.000.000,00</b>	<b>664.000.000,00</b>	<b>664.000.000,00</b>

Cristina Obispo Domingo  
Secretaría

Lic. Benítez Walter Nicolás  
Tesorero

Esteban José Ángel Legros  
Presidente

Patricia Paola Burgos  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú



Procurador Nacional  
Raynold Juan José  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú

# Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



Iguazu Turismo Ente Municipal - ITUREM

Folio N° 06

## PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2024

### BASE DE CALCULOS

#### BASES DE DETERMINACION

Mes de ejecución tomado como referencia.....

Setiembre 2023

#### CALCULO DE RECURSOS

Las estimaciones del Cálculo de Recursos, se basan en los siguientes criterios:  
La cuenta Fondo Misionero de Promoción del Turismo se computó de acuerdo a la base específica de determinación.-  
La cuenta Venta de Activos Fijos también se computó de acuerdo a la base específica de determinación.-

A continuación se detallan las evaluaciones específicas:

#### 1. Fondo Misionero de Promoción del Turismo

Según Contrato entre Adm.de Parques Nacionales y UTE Concesionaria del área Cataratas, en su Art. 12° establece un 7% de la recaudación, con un mínimo de \$ 20.000,00 mensuales para la Provincia de Misiones, y a su vez ésta por Ley N° 3780/01 en su art. 5, destina el 50 % de esos fondos al ITUREM  
Hasta el 30 de setiembre de 2023, los ingresantes al Parque Nacional Iguazú, fueron 1.205.354

Según proyecciones realizadas por el Parque Nacional Iguazú en conjunto con el concesionario Iguazú Argentina S.A., el total de personas estimadas a ingresar al Parque Nacional Iguazú, en el año 2024 es de 1.600.000

El precio promedio ponderado estimado del ingreso al Parque Nacional Iguazú, actualmente es de \$ 7.560,00 aproximadamente por persona.

Tarifa actual: visitantes Extranjeros y Mercosur \$ 20.000,00

El precio promedio ponderado del ingreso al Parque Nacional Iguazú para el año 2024, con un 50 % de aumento estimado, es de \$ 11.340,00 por persona aproximadamente.

La recaudación correspondiente a Enero/diciembre 2024 se estima en \$ 635.040.000,00  
(1.600.000 ingresos x \$ 11.340,00 x 3,5%)

Ajuste

\$ -40.000,00

Total anual presupuestado

\$ 635.000.000,00

#### 2. Venta de Activos Fijos

Se prevee la compra de un Minibus Renault Master (15 asientos más uno), entregando el usado Minibus Renault Master año 2018, dominio AD065YZ siendo la cotización del mismo \$ 18.100.000,00

Contemplamos un 60% de inflación hasta la fecha probable de adquisición

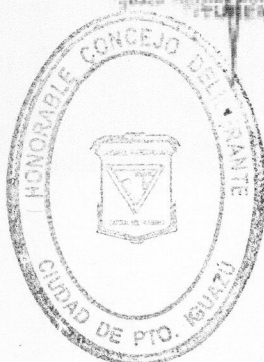
\$ 29.000.000,00 29.000.000,00

Casas Osvaldo Domingo  
Contador  
ITUREM

Lic. Benito Víctor Nicolson  
Tesorero  
Iguazu Turismo Ente Municipal  
ITUREM

LUCAS RAMONDO LEONARDO  
Presidente  
Iguazu Turismo Ente Municipal

Romina Paola Burgos  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú



Procurador Nacional  
Raynoldi Juan José  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú

# Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



Iguazu Turismo Ente Municipal - ITUREM

Folio N° 07

## PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2024

### BASE DE CALCULOS

#### BASES DE DETERMINACION

Mas de ejecución tomado como referencia.....

Setiembre 2023

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

Las estimaciones del Presupuesto de Gastos, se basan en los promedios de gastos al cierre del mes de referencia, con las adecuaciones propias de cada una de las cuentas. Las cuentas con bases específicas de determinación, se computan según los respectivos detalles analíticos.

##### 1. Personal

Las estimaciones contemplan el personal permanente y temporario, se estima incorporar personal para la implementación de los Puntos de Informes Turísticos y se calcularon los suplementos generales y los aportes correspondientes.

##### 2. Bienes de Consumo

Las estimaciones presupuestarias se efectúan acorde con los promedios de gastos que se discrimina en el clasificador analítico.

##### 3. Servicios

De acuerdo a la Ley 3790/01, los fondos provenientes deben destinarse a gastos de Planificación, Desarrollo y Promoción del Turismo, por lo que las sub-partidas: Publicidad Propaganda y Promoción, Imprenta y Reproducciones, Viáticos y Movilidad, Participación en Ferias Congresos y Convenciones, Participación en Eventos Promocionales Artísticos y Culturales, Trabajos y Servicios de Terceros y Servicios Mantenimientos Atractivos Turísticos, adquirieron mayor relevancia.

En Trabajos de Servicios de Terceros imputaremos los servicios para la promoción, difusión y acciones callejeras de distribución de material institucional.

En Participación en Eventos Promocionales, Artísticos y Culturales imputaremos los gastos de la Semana Gastronómica de Iguazú, evento Carai Octubre, capacitaciones conjuntas con la Cámara de Comercio de Iguazú y la Fiesta de Turismo entre otros.

En Servicios Mantenimientos Atractivos Turísticos imputaremos los gastos de la oferta turística Aguas Danzantes en el Hito Tres Fronteras y atención mantenimiento programa Eco Bici Estación Saludable

Dentro de Imprenta y Reproducciones, está prevista la impresión de revistas institucionales, folletos guías de servicios, mapas, folletos atractivos turísticos, CD y Pen Drive institucionales. Se estima participar de los siguientes eventos:

###### a) Internacionales:

Se prevén participar en eventos de promoción, entre otros:

FITUR (Madrid), ANATO (Bogotá), Sao Pablo (Brasil), FIT BOLIVA (La Paz), TOP RESA (Francia) ABAV (Rio de Janeiro), ABAV (Sao Pablo), VYVA (Santiago de Chile), WTM (Londres), FITPAR (Asunción), Gramado (Brasil), Curitiba (Brasil) y Festival de Turismo das Cataratas (Foz de Iguazú) Misiones comerciales en varias ciudades de Brasil (Maringá, Londrina, Curitiba, San Pablo) y Montevideo (Uruguay)

###### b) Nacionales:

Se prevén participar en eventos de promoción, entre otros:

Feria Internacional de Turismo (FIT), Encuentro de Comercialización Turística (CABA), Encuentro Nacional de Destinos (Mendoza), Expo Agro Rio IV (Córdoba), Todos Tenemos Misiones (Posadas), Feria Expo Litoral (Corrientes), Work Shop en ciudades como Tucumán, Salta, Mendoza, Córdoba, Rosario y Jujuy

##### 4. Transferencias Corrientes

Se prevé subsidiar a la Asociación organizadora de los Carnavales 2023, para la realización de los desfiles y corsos municipales, apoyando a las comparsas participantes de los mismos.

##### 5. Crédito Adicional

Debido a la imprevisibilidad de los gastos y eventos no previstos, esta partida será utilizada para compensar y ajustar los eventuales gastos.

##### 6. Bienes de Capital

Se prevé la actualización de Bienes de Uso en Sede Central.

Se prevé la compra de un Minibus 0 km., y de acuerdo a presupuestos solicitados realizamos las estimaciones. (valor al 30/10/2023 \$ 37.800.000,00)

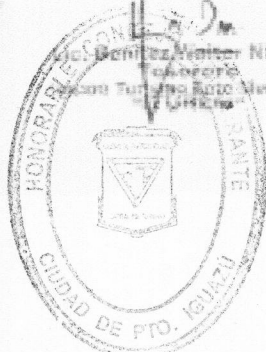
Contemplamos un 60% de inflación hasta la fecha probable de adquisición

En Obras de Mejoramiento de Promoción Turística, se imputarán los gastos para:

- \* Implementación de Puntos de Informes turísticos.
- \* Puesta en valor de atractivos turísticos.
- \* Mejoramiento de la imagen institucional para atención al turista.

Casas Usvalde Domingo  
Contador

Romina Paola Burgos  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú



Procurador Nacional  
Raynoldi Juan José  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú